Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe N°

3

Contrato:

Expediente	Contrato
2024210013010000002E	CD-2024-0187
RP	Fecha RP
435	2024-05-29
CDP	Fecha CDP
141	2024-05-23

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA, DEFENSA Y REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES Y/O EXTRAJUDICIALES EN LOS QUE SEA PARTE LA CORPORACIÓN.

Informacion Bancaria:

Banco

DAVIVIENDA

Tipo de cuenta

AHORROS

Numero de cuenta

0550488406644432

Fecha de suscripcion

2024-05-30

Plazo de Ejecución

2024-12-15

Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA, DEFENSA Y REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES Y/O EXTRAJUDICIALES EN LOS QUE SEA PARTE LA CORPORACIÓN.

Valor total del contrato

26000000

VEINTISEIS MILLONES DE PESOS

Valor honorarios mensuales

4000000

CUATRO MILLONES DE PESOS

Valor a ejecutar con el informe

4000000

CUATRO MILLONES DE PESOS

Valor ejecutado

12000000

DOCE MILLONES DE PESOS

Porcentaje de ejecución

Porcentaje por ejecutar

46 %

54 %

Fecha inicio

30/07/2024

Fecha fin

29/08/2024

Obligación N° .1: Apoyar en la preparación de la documentación o información necesaria para sustanciar los procesos judiciales a cargo de los abogados externos, estableciendo canales de comunicación efectivos con las distintas dependencias de la entidad para obtener la información requerida de manera oportuna.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2024-08-29 06:52:07

El contratista en este periodo ha brindado apoyo al proceso del soporte jurídico de la corporación proyectando poderes, memorandos, oficios y colaborando a los abogados externos con la documentación necesaria para la

Descripción

EVIDENCIAS NUMERAL 1 CUENTA DE COBRO No.3.pdf

Obligación N° .2: Apoyo en la gestión de las comunicaciones recibidas a través de los distintos canales institucionales, relacionada con asuntos de defensa judicial.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2024-08-29 06:52:59

El contratista en este periodo ha brindado apoyo en la gestión de la Oficina Jurídica revisando el correo de notificacionesjudiciales@crautonoma.gov.co para realizar las asignaciones de tutelas y procesos administrativos

Obligación Nº .3: Apoyo en la consolidación de la base de datos, con estado actual, de los procesos judiciales, conforme a reporte individual de cumplimiento de actividades presentado por cada uno de los abogados externos, debiendo comunicar a la coordinación de defensa judicial hitos importantes, plazos, y cualquier otro aspecto relevante para la toma de decisiones.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2024-08-29 06:52:31

El contratista a la fecha 30 de julio al 29 de agosto de 2024, presenta los siguientes apoyos realizados de manera presencial en las oficinas de la corporación y por medio del correo electrónico enviando la información requerida a

Descripción

INVENTARIO DOCUMENTAL LEIDER BARRAZA.pdf

Obligación Nº .4: Apoyar al Profesional Universitario Grado 10 asignado a Defensa Judicial, en la verificación de los procesos judiciales en la Plataforma Ekogui, debiendo informar cuando al supervisor en caso que los apoderados judiciales no estén cumpliendo con la obligación de mantener actualizada la citada plataforma, con los procesos que tengan asignados.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2024-08-29 06:53:43

El contratista en este periodo del 30 de julio al 29 de agosto de 2024. a través del trabajo de manera presencial en la entidad apoyo en la administración del sistema Ekogui con la revisión de cada uno de los procesos que le fueron

Descripción

CORREO ENVIADO A ABOGADOS ACTUALIZACION EKOGUI AGOSTO 2024.pdf